

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
RUT: 69264700-9
DIRECCIÓN: OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS
FONO: 2508100 FAX:2508138

OC

251

martes, 25 de julio de 2017

SEÑORES	NARVAEZ SOMMER VICTOR		
DIRECCION	00		
R.U.T	5012095-3	Fono 285483	Fax 285483
CIUDAD	CHIGUAYANTE		
SOLICITADO	DIDECO Autorizado		
FINALIDAD	Adquisicion 3 galvanos madera, Programa cuenta chiguayante en 101 palabras, opi 3857, solicitado por oficina de cultura, Dideco		
PLAZO ENTREGA	0 Dias		
PUESTO EN:	CASA DE LA CULTURA	DIREC.: CALLE JOSE ALCERRECA N°302, SECTOR MACHA	
N.PEDIDO :	3857		

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	3	3	ADQUISICION GALVANOS MADERA, OPI 3857	17.850,	53.550

CONDICIONES GENERALES

1.- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original
esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

DESC.	
NETO	45.000
IVA	8.550
TOTAL	53.550

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA
2152401008	Premios y Otros 1	53.550

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES
26 JUL 2017
RECEPCION


LORENA PARDO CERNA
ENCARGADA DE ADQUISICIONES


SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

Johnon Cultura (Carmen) i. Cerna



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 DIRECCION DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

Nº 003857

O.P.I.

FECHA: 20/Julio 2017
 DIRECCION: Desarrollo Comunitario (DIDECO)

CODIGO	CANTIDAD	ARTICULO
	03	GRUPOS MADERA FANTASIA
		ADOSABLE MURO.
		LOGO MUNICIPAL Y PLACA ALUSIVA
		DEL GRABO P.H.
		CORTE Y GRABADO SISTEMA SOLAR

1200
20/17

DIRECCION DE DESARROLLO
 COMUNITARIO
 24 JUL 2017
 UPLA



Nombre del programa: CUENTA CHIGUAYANTE EN MI PALABRAS
 Decreto Alcaldicio Nº 1220 30/06/2017
 Nombre encargado programa: RAMON MUÑOZ ZAMBRANO

MATERIAL DESTINADO A: Casa de la cultura.-

Control Adquisiciones: **I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE UNIDAD DE ADQUISICIONES**

Fecha: 24 JUL 2017 Vº Bº Encargado Adquisiciones Nº 000

Correlativo Interno

RECEPCION ADQUISICIONES

Director Responsable



TERMINOS DE REFERENCIA
PROGRAMA CONCURSO LITERARIO QUINTA VERSIÓN “CUENTA CHIGUAYANTE EN 101
PALABRAS 2017”

De acuerdo a la orden de pedido Interno N° 3857; visto y revisado el presupuesto municipal, el Director de Administración y Finanzas, autoriza la siguiente Licitación:

ESPECIFICACIONES DEL ARTÍCULO A REQUERIR:

• **PREMIOS Y GALVANOS:**

3 GALVANOS DE MADERA FANTASÍA. ADOSADO A MURO. LOGO MUNICIPAL Y PLACA ALUSIVA EN GRABOPLY. CORTE Y GRABADO; SISTEMA LASER. PARA CONCURSO LITERARIO QUINTA VERSIÓN “CUENTA CHIGUAYANTE EN 101 PALABRAS”

Apoyo al fomento lector.

1.- VALOR DISPONIBLE

Por esta propuesta, la Municipalidad de Chiguayante ofrece una suma máxima de \$ **53.550.-** (Cincuenta y tres mil quinientos cincuenta pesos.) IVA Incluido.

La Municipalidad pagará la suma respectiva una vez que se hayan recepcionado conforme los productos/servicios, contra factura presentada en la Oficina de Partes del Municipio.

1.1 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente del financiamiento Municipal, programa “**CONCURSO LITERARIOS CUENTA CHIGUAYANTE EN 101 PALABRAS” 2017.**

2.- INCUMPLIMIENTOS.

El atraso en el cumplimiento del plazo de entrega previo acuerdo entre la dirección solicitante y el proveedor adjudicado, será de una (1) Unidad de Fomento (UF), por cada día de atraso.

Estas multas deberán ser cursadas y evaluadas por la Dirección solicitante; en todos los casos, previo informe.

3.- OTRAS CONDICIONES DE ADQUISICIÓN.

El oferente adjudicado deberá entregar la totalidad de los productos/servicios para la presente licitación. El oferente que se adjudique esta propuesta deberá hacerse cargo de la totalidad de los productos/servicios requeridos, según requerimientos, previa coordinación con la unidad solicitante. En la oferta deben estar incluidos todos los costos no pudiendo existir otros cobros adicionales, debe incluir el costo de flete a Chiguayante, en el caso que sea necesario.

La Unidad Técnica, podrá adoptar las medidas que estime conveniente para fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones que aceptará la contraparte.

4.- ANTECEDENTES LEGALES PARA SER CONTRATADO



El adjudicado, deberá aceptar la orden de compra dentro de las 24 horas siguientes, una vez enviada, en caso contrario el municipio se reserva el derecho de solicitar la cancelación de la orden de compra y readjudicar la presente adquisición.

6.- SOBRE INGRESO DE FACTURA

Debe ingresar la factura por oficina de partes de la municipalidad, independientemente que los materiales y/o servicios sean entregados en otra dependencia*** la municipalidad no se hará responsable por extravió de facturas que no sean ingresadas por oficina de partes***

7.- SOBRE EL PAGO

Pago a 30 días recepcionada la factura en contabilidad, previa mercadería/servicio entregado conforme y previa recepción conforme mediante guía de recepción de la dirección solicitante.

7.1 CONDICIONES PARA EL PAGO

En caso que el proveedor a la fecha de pago, no esté inscrito en el registro electrónico oficial de proveedores del Estado, se retendrá el pago hasta que cumpla esta obligación.


DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MARGARITA VALENZUELA ROBLES

CHIGUAYANTE, JULIO DE 2017.



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

IPi 3857 entrega

“PROGRAMA CULTURA”

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE “CUENTA CHIGUAYANTE EN 101 PALABRAS”

OBJETIVO GENERAL Motivar el arte de escribir la narrativa en forma resumida, poniendo énfasis en historias y sucesos con una mirada local y regional. En pos del fomento lector y la creatividad.

FECHA DE REALIZACIÓN Junio – julio 2017

DETALLE DE GASTOS
Presupuestaria

ITEM	VALOR	Imputación
Alimentación	\$ 50.000.-	22.01
Premios y Otros	\$675.000.-	24.01
Difusión y Publicidad	\$100.000	22.07
TOTAL	\$825.000.-	

HÉCTOR CHAVÉZ NORIEGA
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS

MARGARITA VALENZUELA ROBLES
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 249 Imputación Presupuestaria: Según detalle

DECRETO N° 12201 CHIGUAYANTE, 30 JUN 2017

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 20.981, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto nacional para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 2881, de fecha 12 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2017; Decreto Alcaldicio N° 3017, de fecha 28 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el presupuesto municipal para el año 2017; y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

- 1.- Apruébese el Programa Cultura, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Apruébense las Bases de la Quinta Versión “Cuenta Chiguayante en 101 palabras” Aniversario 21, Comuna de Chiguayante.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL

ALCALDE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

PRESUPUESTO

Señores
Municipalidad de Chiguayante.
Dirección Orozimbo Barbosa N° 104
R.U.T 69264.700-9
Atte: Sr. Ramón Muñoz

Según lo solicitado me es grato cotizar lo siguiente:

Estimado:

3.- Galvanos Madera fantasía
Adosable a muro
Logo Municipal y placa alusiva en graboply
Corte y Grabado: Sistema laser

18x 13 cm... . \$ 17.850.- c/u Valor con IVA

TOTAL COTIZACIÓN \$ 53.550.- I.V.A INCLUIDO.

Plazo de entrega: 48 horas hábiles, c/orden de Compra.
Condiciones de pago: Contado
Forma de Entrega: Retira

Datos Proveedor.-

Víctor Narvárez Sommer
RUT: 5.012.095-3
Giro: Publicidad
Banco: BBVA
Cuenta: Vista
N° 0096-0100050378

Esperando que este presupuesto sea de su interés, saluda atentamente:

VICTOR NARVAEZ S.



Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 762
Fecha: 27/06/2017
Glosa: CUENTA CHIGUAYANTE EN 101 PALABRAS
Rut/Nombre:
Preob./Oblig.:

Cuenta							
Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152201001	Para Personas						
6 Programas Cultur 2152401008	061900 Premios y Otros	50.000	6.000.000	935.190	5.064.810	2.484.810	2.580.000
6 Programas Cultur 2152207001002	061900 DIFUSION, PUBLICIDAD Y SERVICIOS DE EXPOSICIONES	675.000	6.000.000	3.299.880	2.700.120	1.715.120	985.000
6 Programas Cultur	061900	100.000	6.981.932	2.089.106	4.892.826	2.750.894	2.141.932
TOTALES:		825.000					


EMITIDO POR GMEDEL : Gabriela Medel


AUTORIZADO POR

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
UNIDAD DE ADQUISICIONES
24 JUL 2017
RECEPCION

Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 8 / 251

Fecha: 25/07/2017

Glosa: Adquisición 3 galvanos madera, Programa cuenta chiguayante en 101 pala

Rut/Nombre: 5.012.095 - 3 / NARVAEZ SOMMER VICTOR

Preob./Oblig.: 5 762

Cuenta	Sub. Prog.	C. Costo	Total	PreObligado	Obl. Acum.	Sal.PreObl.
		Premios y Otros :				
2152401008		6 Programas Culturales 061900	53.550	675.000	53.550	621.450
TOTALES:			53.550			



EMITIDO POR carlaa : Carla Armijo 26 JUL 2017

